ACTA DE PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO: LPN/DA/LIC/011/2025

OBJETO DE LICITACIÓN:
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO".

Lugar y fecha: Torreón, Coahuila de Zaragoza, a 08 (ocho) de abril del 2025 (dos mil veinticinco).

Acta que se formula, siendo las 12:00 horas en el lugar y fecha pertenecientes a la junta convocada por el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en relación a la Licitación Pública Nacional, número **LPN/DA/LIC/011/2025**, consistente en la **"adquisición de material eléctrico"**, con fundamento en los artículos 42 fracción I, 43 fracción I, 51, 52, 54-A, 54-B, 55, 61 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación.

Preside el presente acto el **L.A.E. Manuel Gerardo Varela Escobedo**, en su carácter de **Coordinador de Licitaciones** de la **Dirección de Administración**.

Por medio de oficio número: DA/LIC/072/030425, fue convocado al presente procedimiento el **Lic. Fernando Villarreal Cuellar**, en su carácter de **Director General de Servicios Públicos Municipales**, quien será el responsable de la evaluación de las características, especificaciones y otros aplicables al proceso de contratación.

Por medio de oficio número: DA/LIC/073/030425, fue convocado a la presente junta de Aclaraciones, el **Lic. Eduardo Terrazas Ramos**, en su carácter de **Contralor Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza,** presentándose el **Lic. Ricardo Reza Escobedo**.

Asimismo, por medio de oficio número: DA/LIC/071/030425, fueron convocados a la presente junta de Aclaraciones, el **C.P.C. Óscar Gerardo Luján Fernández**, en su carácter de **Tesorero Municipal** y **Coordinador del Comité de Adquisiciones** y la **L.A.F. Brenda Marcela Jiménez Escamilla**, en su carácter de **Directora de Egresos**.

Por lo anterior, se da inicio al presente acto en cumplimiento a lo establecido en el artículo 54-A y 54-B de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente.

Por otra parte, se hace del conocimiento de los presentes, que en tiempo y forma realizaron la compra de las bases de la presente Licitación, los siguientes:

- JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ AYALA
- JIDOKA AUTOMOTRIZ Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.

Para el desarrollo del siguiente acto, las solicitudes de aclaraciones debieron enviarse de conformidad con en el artículo 54-A de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y al punto 4.1 inciso A de las bases, a más tardar 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, haciendo mención que la empresa **JIDOKA**

AUTOMOTRIZ Y ENERGÍA, S.A. DE C.V. envió vía correo electrónico, un escrito con 8 (ocho) preguntas, las cuales, se desprenden a continuación:

NÚMERO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	**PARTIDA 1** CABLE CALIBRE 10 ALUCOBRE ¿LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO PUEDE SER EN CAJAS DE 100 METROS? FALTA ESPECIFICAR EL COLOR DEL AISLAMIENTO (NEGRO, ROJO, BLANCO O VERDE)	SI PUEDE SER EN CAJA DE 100 METROS. RESPECTO A LOS COLORES DE AISLAMIENTO PUEDEN SER DE LOS 4.
2	**PARTIDA 5** CINTILLA NYLON DE PVC 7" ¿NO SE ESPECIFICA EL COLOR DE LA CINTILLA, NEGRO O NATURAL?	LA CINTILLA NYLON DE COLOR NATURAL.
3	**PARTIDA 8** SOGUILLA 3/16" ¿SE OCUPA CON RECUBRIMIENTO DE PLASTICO?	NO, SIN RECUBRIMIENTO.
4	**PARTIDA 11** ¿TENDRÁ UN DIAGRAMA UNIFILAR DEL EQUIPO A COTIZAR?	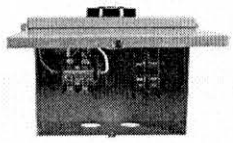
5	**PARTIDA 14** ¿VOLTAJE DE OPERACIÓN DE LA FOTOCELDA?	DEBE SER ELECTRÓNICA MULTIVOLTAJE DE 110/240
6	**PARTIDA 40** APARTARAYO DE BAJA TENSIÓN ¿FALTA ESPECIFICAR VOLTAJE?	DEBE SER DE 240V
7	**PARTIDA 45** REFLECTOR TIPO INDUSTRIAL DE 200 W (ASPIRINA) TENDRÁ ALGUNA IMAGEN	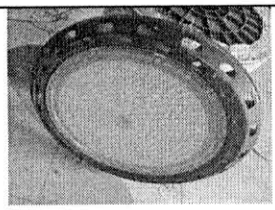
8	**PARTIDA 49** VARILLA DE TIERRA 1 MTO ½" O 5/8"?	DEBERÁ SER DE 5/8"

Asimismo, se manifiestan las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

A. La proposición deberá de estar firmada (TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS) por el representante legal, y deberá de coincidir la firma con el documento oficial de identificación que presente, en caso contrario se desechará la proposición (artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente).

B. Los licitantes deberán considerar estar con anticipación al acto de recepción y apertura de proposiciones, ya que, después de la hora indicada no se recibirán las propuestas.

C. La **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** se llevará a cabo el: martes 15 (quince) de abril del 2025 (dos mil veinticinco) a las 14:00 horas, en la sala de la Dirección de Administración, ubicada en el tercer piso del edificio de Plaza Mayor, ubicada en Avenida Allende número 333 poniente, colonia Centro. Código Postal 27000, de la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

Las modificaciones que se deriven de la presente junta serán obligatorias para los licitantes, aun cuando no se hubieren presentado al acto de asistencia de junta de aclaraciones, así mismo, la presente acta forma parte integral de las bases de licitación, de conformidad con el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente.

No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones convocada por el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los funcionarios públicos que en ella intervinieron, la cual, se da por concluida a las 12:32 horas de esta misma fecha.

Por los Funcionarios Públicos

Nombre y área que pertenece	Firmas
L.A.E. Manuel Gerardo Varela Escobedo **Coordinador de Licitaciones de la Dirección de Administración.**	
Ricardo Reza Escobedo **Por parte de la Contraloría Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.**	
Napoleón Murillo F. **Director de Alumbrado Público.**	
Vanessa García Ramírez **Por parte de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.**	
Laura Patricia Esparza Álvarez **Por parte de la Dirección de Alumbrado Público.**	

Por los Licitantes y Observadores

Nombre	Firmas
JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ AYALA	
Tania Pineda Castro JIDOKA AUTOMOTRIZ Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.	

Fin de Acta.

ACTA DE PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO: LPN/DA/LIC/011/2025

OBJETO DE LICITACIÓN:
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO".

Lugar y fecha: Torreón, Coahuila de Zaragoza, a 08 (ocho) de abril del 2025 (dos mil veinticinco).

Acta que se formula, siendo las 12:00 horas en el lugar y fecha pertenecientes a la junta convocada por el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en relación a la Licitación Pública Nacional, número **LPN/DA/LIC/011/2025**, consistente en la **"adquisición de material eléctrico"**, con fundamento en los artículos 42 fracción I, 43 fracción I, 51, 52, 54-A, 54-B, 55, 61 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación.

Preside el presente acto el **L.A.E. Manuel Gerardo Varela Escobedo**, en su carácter de **Coordinador de Licitaciones** de la **Dirección de Administración**.

Por medio de oficio número: DA/LIC/072/030425, fue convocado al presente procedimiento el **Lic. Fernando Villarreal Cuellar**, en su carácter de **Director General de Servicios Públicos Municipales**, quien será el responsable de la evaluación de las características, especificaciones y otros aplicables al proceso de contratación.

Por medio de oficio número: DA/LIC/073/030425, fue convocado a la presente junta de Aclaraciones, el **Lic. Eduardo Terrazas Ramos**, en su carácter de **Contralor Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza,** presentándose el **Lic. Ricardo Reza Escobedo**.

Asimismo, por medio de oficio número: DA/LIC/071/030425, fueron convocados a la presente junta de Aclaraciones, el **C.P.C. Óscar Gerardo Luján Fernández**, en su carácter de **Tesorero Municipal** y **Coordinador del Comité de Adquisiciones** y la **L.A.F. Brenda Marcela Jiménez Escamilla**, en su carácter de **Directora de Egresos**.

Por lo anterior, se da inicio al presente acto en cumplimiento a lo establecido en el artículo 54-A y 54-B de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente.

Por otra parte, se hace del conocimiento de los presentes, que en tiempo y forma realizaron la compra de las bases de la presente Licitación, los siguientes:

- JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ AYALA
- JIDOKA AUTOMOTRIZ Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.

Para el desarrollo del siguiente acto, las solicitudes de aclaraciones debieron enviarse de conformidad con en el artículo 54-A de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y al punto 4.1 inciso A de las bases, a más tardar 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, haciendo mención que la empresa **JIDOKA**

AUTOMOTRIZ Y ENERGÍA, S.A. DE C.V. envió vía correo electrónico, un escrito con 8 (ocho) preguntas, las cuales, se desprenden a continuación:

NÚMERO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	**PARTIDA 1** CABLE CALIBRE 10 ALUCOBRE ¿LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO PUEDE SER EN CAJAS DE 100 METROS? FALTA ESPECIFICAR EL COLOR DEL AISLAMIENTO (NEGRO, ROJO, BLANCO O VERDE)	SI PUEDE SER EN CAJA DE 100 METROS. RESPECTO A LOS COLORES DE AISLAMIENTO PUEDEN SER DE LOS 4.
2	**PARTIDA 5** CINTILLA NYLON DE PVC 7" ¿NO SE ESPECIFICA EL COLOR DE LA CINTILLA, NEGRO O NATURAL?	LA CINTILLA NYLON DE COLOR NATURAL.
3	**PARTIDA 8** SOGUILLA 3/16" ¿SE OCUPA CON RECUBRIMIENTO DE PLASTICO?	NO, SIN RECUBRIMIENTO.
4	**PARTIDA 11** ¿TENDRÁ UN DIAGRAMA UNIFILAR DEL EQUIPO A COTIZAR?	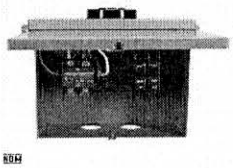
5	**PARTIDA 14** ¿VOLTAJE DE OPERACIÓN DE LA FOTOCELDA?	DEBE SER ELECTRÓNICA MULTIVOLTAJE DE 110/240
6	**PARTIDA 40** APARTARAYO DE BAJA TENSIÓN ¿FALTA ESPECIFICAR VOLTAJE?	DEBE SER DE 240V
7	**PARTIDA 45** REFLECTOR TIPO INDUSTRIAL DE 200 W (ASPIRINA) TENDRÁ ALGUNA IMAGEN	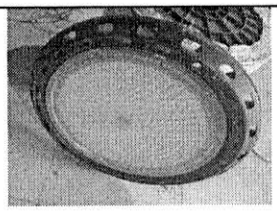
8	**PARTIDA 49** VARILLA DE TIERRA 1 MTO ½" O 5/8"?	DEBERÁ SER DE 5/8"

Asimismo, se manifiestan las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

A. La proposición deberá de estar firmada (TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS) por el representante legal, y deberá de coincidir la firma con el documento oficial de identificación que presente, en caso contrario se desechará la proposición (artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente).

B. Los licitantes deberán considerar estar con anticipación al acto de recepción y apertura de proposiciones, ya que, después de la hora indicada no se recibirán las propuestas.

C. La **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** se llevará a cabo el: martes 15 (quince) de abril del 2025 (dos mil veinticinco) a las 14:00 horas, en la sala de la Dirección de Administración, ubicada en el tercer piso del edificio de Plaza Mayor, ubicada en Avenida Allende número 333 poniente, colonia Centro. Código Postal 27000, de la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

Las modificaciones que se deriven de la presente junta serán obligatorias para los licitantes, aun cuando no se hubieren presentado al acto de asistencia de junta de aclaraciones, así mismo, la presente acta forma parte integral de las bases de licitación, de conformidad con el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente.

No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones convocada por el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los funcionarios públicos que en ella intervinieron, la cual, se da por concluida a las 12:32 horas de esta misma fecha.

Por los Funcionarios Públicos

Nombre y área que pertenece	Firmas
L.A.E. Manuel Gerardo Varela Escobedo **Coordinador de Licitaciones de la Dirección de Administración.**	
Ricardo Reza Escobedo **Por parte de la Contraloría Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.**	
Napoleón Murillo F. **Director de Alumbrado Público.**	
Vanessa García Ramírez **Por parte de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.**	
Laura Patricia Esparza Álvarez **Por parte de la Dirección de Alumbrado Público.**	

Por los Licitantes y Observadores

Nombre	Firmas
JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ AYALA	
Tania Pineda Castro **JIDOKA AUTOMOTRIZ Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.**	

Fin de Acta.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO: LPN/DA/LIC/011/2025

JUNTA DE ACLARACIONES

TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE MÁS!

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO"

08 DE ABRIL DEL 2025

No.	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA O DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	José Arturo Rodríguez Ayala	ART ELECTRIC	8714-80781	arturor_rg@hotmail.com	
2	RICARDO REZA E.	CONTRALORIA	8711 833169	rica-reza@hotmail.com	
3	Laura P. Esparza Alvarez	Alumbrado Público	8711148876	lau.esp179@gmail.com	
4	Vanessa García Rmz.	Servicios Pub.	8712341739	vane_400@hotmail.com	
5	Napoleón Murillo T	Alumbrado Pub	8712343363	napo.murillo13@gmail.com	
6	Tania Pineda Castro	Jidoka Automatizacion	8717976366	taniapinedacasto@gmail.com	
7					
8					
9					